



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

<b>TITULACIÓN</b>	Grado en Enfermería
<b>ASIGNATURA</b>	Farmacología
<b>CÓDIGO</b>	109310
<b>CURSO</b>	2º
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	2º
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	Obligatoria
<b>PROFESORADO</b>	MARINA HOLGADO MADRUGA (coordinadora), M <sup>a</sup> JOSÉ GARCÍA BARRADO, ELISA HERRÁEZ AGUILAR, , M <sup>a</sup> CARMEN IGLESIAS OSMA, MERCEDES LÓPEZ RICO, CONSUELO SANCHO SÁNCHEZ, JESÚS PALOMERO LABAJOS
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación de la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 10 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Cambios en las <b>modalidades de presencialidad docente/estudiante</b> (si los hubiera): No hay cambios. La docencia será presencial a grupo completo, manteniendo el 50 % del aforo de las aulas.</li><li>2. Cambios en la <b>metodología docente</b> (si los hubiera): No hay cambios, exceptuando las prácticas de informática, que, con el fin de cumplir con las condiciones de aforo para mantener las condiciones higiénico-sanitarias adecuadas, los alumnos se dividirán en tres grupos simultáneos: presencial en el aula de informática, escritorio remoto y escritorio virtual.</li><li>3. Cambios en la <b>atención tutorial</b> a los estudiantes (si los hubiera): No hay cambios. Una atención personalizada y continua al estudiante estará garantizada tanto de forma presencial, conservando la distancia social y medidas higiénicas, como a través de correo electrónico o mediante vídeo conferencia (blackboard, Google meet, etc), dependiendo de las necesidades de cada caso.</li><li>4. Previsión de atención a <b>circunstancias que impidieran al estudiantado</b> acogerse a estas modificaciones: Dada la diversidad de circunstancias que se podrían plantear, se intentará solucionar la situación particular debidamente justificada con cada estudiante de forma individualizada, siguiendo los protocolos establecidos por la Universidad y las autoridades competentes para estas situaciones.</li></ol>	
<b>EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
Se mantienen los mismos criterios de evaluación y ponderación, que ya están detallados en la ficha de la asignatura.	